

Aut...

MEMORANDUM N° 239/90,

SANTIAGO, 11 de diciembre de 1990

- DE : DIRECTOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACION Y CULTURA
- A : SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DN. PATRICIO AYLWIN AZOCAR
- REF. : Remite proyecto.

Adjunto proyecto de presentación del plan de acción social del gobierno, la que se incluirá tanto en la versión completa como en aquella de divulgación.

Quedo a la espera de sus correcciones y aprobación.

Saluda atentamente a Ud.,



Eugenio Tironi B.

EUGENIO TIRONI B.
Director
Secretaría de Comunicación y Cultura

200

P R E S E N T A C I O N

Las cinco tareas que señalara al país el 21 de Mayo recién pasado, se han ido cumpliendo satisfactoriamente.

La reconciliación entre los chilenos se ha venido haciendo realidad a través del entendimiento y la verdad.

Las instituciones democráticas se han consolidado, alcanzando el respeto y la colaboración de la ciudadanía.

De la reinserción de Chile en la Comunidad internacional, ha quedado suficiente testimonio en los viajes que he realizado como Jefe de Estado, en las ilustres personalidades que nos han visitado, y en los numerosos acuerdos económicos y de cooperación que se han suscrito.

La economía está sana, en condiciones de superar los desequilibrios heredados y las dificultades que se presentan a raíz de acontecimientos internacionales, y en capacidad de retomar un crecimiento estable.

La justicia social se ha transformado en una preocupación preferente de las autoridades, lo que ha permitido—entre otras acciones—elevar en 40% el salario mínimo, mejorar las pensiones mínimas y las asignaciones familiares de los grupos de menores ingresos, dar una solución a los deudores, entregar más y mejor alimentación a los escolares, elevar la calidad de la educación en las escuelas de menor rendimiento, aumentar y mejorar la atención primaria en salud.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Lo que se ha hecho, sin embargo, no es suficiente para corregir las graves desigualdades e insuficiencias que afligen a más de 5 millones de chilenos pobres. Una vez consolidada la paz interna y la democracia, la tarea prioritaria del gobierno será alcanzar un desarrollo económico que sea compartido efectivamente por todos los chilenos.

El desarrollo de la nación chilena tiene dos requisitos para la última década de este siglo.

Hacia el exterior, Chile debe perfilarse como un país que puede competir con éxito en el concierto de las naciones desarrolladas, abriéndose nuevos mercados con productos cada vez más elaborados, aumentando la calidad y cantidad de sus exportaciones, modernizando su aparato productivo para aprovechar intensamente sus ventajas comparativas e integrarse competitivamente a la economía mundial.

Hacia adentro la gran tarea de Chile es mejorar la calidad de vida de todos los chilenos y superar la pobreza.

Mientras unos pocos chilenos han alcanzado niveles de calidad de vida, de educación, ingresos, acceso a productos, servicios y tecnologías similares a los de un país desarrollado, la gran mayoría está muy lejos de eso, y son millones los que sufren niveles de pobreza y carencias propias de un país subdesarrollado.

El subdesarrollo interno se transforma a la postre en el gran obstáculo para la consecución de los objetivos del desarrollo nacional: es fuente de injusticias y conflictos, que obstaculizan los grandes consensos políticos necesarios para avanzar; es un límite absoluto

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

que se impone a la expansión del mercado nacional; es un desperdicio de las enormes capacidades creativas que dormitan en la mayor parte de nuestro pueblo. En definitiva, es lo que impide que nuestro crecimiento sea estable, sostenido, y se transforme en cambio en un crecimiento que alterna períodos de gran empuje con períodos de estancamiento y retroceso, y que tiene escaso saldo positivo en el largo plazo.

Ahora que estamos en condiciones de retomar la senda del crecimiento, tenemos que tener la sabiduría de enfrentar sin dilación nuestro subdesarrollo interno. Tenemos que lograr que sea toda la Nación, y no solo una parte de ella, la que se integre al proceso de desarrollo.

Esta es la principal tarea del gobierno en la etapa que se inicia. Para hacerla efectiva, los Ministerios de Acción Social (MAS), esto es Vivienda y Urbanismo, Salud, Educación, Trabajo y Previsión, Interior, Justicia y Planificación y Cooperación, coordinarán su trabajo dirigido a superar la pobreza y mejorar la calidad de vida de los sectores medios en lo que hemos llamado el Programa de Integración al Desarrollo. Este Programa contempla un conjunto armónico de mecanismos a través de los cuales el Estado presta cooperación a las familias o personas, grupos y localidades que han permanecido marginadas, para integrarse al esfuerzo y a los frutos del crecimiento.

Mediante este Programa, el Gobierno apoyará decididamente la iniciativa y el esfuerzo de la propia gente por crecer y surgir. En particular, facilitará el acceso a los servicios básicos de salud, educación, vivienda, trabajo, previsión y justicia a los que no pueden acceder

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

a ellos con sus propios medios. Junto con esto mantendrá y mejorará, durante el tiempo que sea necesario, los diversos subsidios directos destinados a aliviar la pobreza extrema.

Como su nombre lo indica, el Programa de Integración al Desarrollo no es una política social de corte asistencialista, sino un apoyo a la participación y a la iniciativa de las personas y grupos sociales que estén dispuestos a hacer el esfuerzo por superar la pobreza.

El Programa de Integración al Desarrollo no es solo un plan de gobierno, sino una tarea de todo el país. De los grupos con menores recursos, porque se requiere su participación e iniciativa. Y de quienes gozan de una mejor situación, porque sin su concurso será difícil abrir nuevas oportunidades, transmitir experiencias y sostener el proceso de crecimiento con equidad. El gobierno promoverá además un esfuerzo nacional de solidaridad con los sectores que han sido postergados, y esperamos contar en esto con la participación activa de toda la sociedad chilena.

El Programa de Integración al Desarrollo es, entonces, un programa abierto. Invitamos a todos los chilenos a enriquecerlo con su talento y su trabajo.

Hoy día los chilenos estamos derribando las divisiones ideológicas que nos mantuvieron separados por tantos años y estamos construyendo una convivencia democrática que nos enorgullece. Gracias a ello podemos emprender una gran tarea común, reconocida por todos, que es derribar el último muro que se interpone entre los chilenos: el muro de la pobreza y el subdesarrollo.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Terminar con la pobreza y mejorar la calidad de vida de todos los chilenos es el imperativo ético que debería movilizarlos para llegar al año 2000 como un pueblo unido y solidario, que comparte la prosperidad y la abundancia que tan generosamente nos entregara el Creador.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA